



AYUNTAMIENTO DE
MOCORITO

**PRIMERO
EL PUEBLO**



INFORME DE GOBIERNO

PRIMERO EL PUEBLO

2024-2025

PRIMER INFORME DE GOBIERNO



Hidalgo N° 32, Centro Histórico,
Mocorito, Pueblo Mágico, Sinaloa, C. P. 80800
MOCORITO, SINALOA

www.mocorito.gob.mx



CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOCORITO 2024-2027

Presidente Municipal	Enrique Parra Melecio
Síndica Procuradora	Karla Leticia Barrancas Medina
Regidor	José Luis Sánchez Félix
Regidora	Elizabeth García Fuentes
Regidor	Jesús Jessy Martínez Saucedo
Regidora	Karina Aguilar Arce
Regidor	Jozabed Angulo López
Regidora	Yuriel Karely Gámez Peñúñuri
Regidor	Oscar Sinforoso Camacho Rodríguez
Regidora	María Gumecinda Sánchez Camacho
Regidor	José Silvano Higuera Meraz





DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

M.C. Enrique Parra Melecio
Presidente Municipal

Ing. José Alfredo López Castro
Secretario del H. Ayuntamiento de Mocorito

C.P. Prisciliano López Valenzuela
Tesorero Municipal

C. Lily López López
Oficial Mayor

Lic. María de los Ángeles Higuera López
Asesora de Presidencia

M.C. Jesús Alfredo Díaz Mejía
Asesor de Presidencia

Lic. José Alonso Verdugo Salomón
Asesor Jurídico de Presidencia

Lic. Cristhian Félix Cárdenas
Secretario Particular

Ing. Walter Pérez López
Secretario de Presidencia

Lic. César Augusto Corona Prado
Titular del Órgano Interno de Control

Cap. Oscar Guinto Marmolejo
Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal

Lic. Valentín Alapizco Arce
Coordinador Municipal de Protección Civil y Bomberos

Lic. Blademir Oztareth Nevarez Valenzuela
Director de Comunicación Social

C. Julián Arce Verdugo
Coordinador de Giras y Logística

Lic. Erika Nohemí Sotelo Medina
Jefa del Departamento de Vinculación Educativa

Ing. Beatriz Carolina Velázquez Castelo
Directora de Obras Públicas

Profr. Aurelio González Zavala
Director de Desarrollo Social

Lic. Roxana Karina Sotelo López
Directora de Atención Ciudadana

Lic. Amado Báez López
Director de Desarrollo Económico

Lic. Diana Guadalupe López Cervantes
Directora de Turismo

C. Lucila Guadalupe Flor Ramos
Titular del Centro de Atención de Becas para el Bienestar

Lic. Verónica del Rosario González Sánchez
Directora de Desarrollo Agropecuario

Ing. Fernando Antonio Jiménez López
Director de Servicios Públicos

Dr. Dolores Marcial Telles Moreno
Director del Instituto Municipal de Cultura

Lic. Miguel Ángel Higuera López
Director del Instituto Municipal del Deporte y Cultura Física

Lic. Kleyna Jaeel Guerrero López
Directora del Instituto Municipal de las Mujeres

L.N. Martín Andrés Guerrero Medina
Director del Instituto Municipal de la Juventud

C. Elvira Selene Valenzuela Montes
Coordinadora de Ecología

Lic. Alejandra Mayrel Mazo Cuevas
Directora de la Unidad de Transparencia y Acceso a la información

Lic. Rubí Molina Bojórquez
Coordinadora de Sindicaturas

Dra. Jerusalén Arleth Romero Núñez
Médica Municipal

Lic. Marco Montoya Peinado
Director de la Unidad de Mejora Regulatoria

Lic. Eloysa Concepción Castro Arenas
Secretaría Ejecutiva de SIPINNA Mocorito

Lic. Nixi Nataly Guerrero Duarte
Titular de COMPAVIF Mocorito

PARAMUNICIPALES

C. María del Carmen Muñoz Rojas
Presidenta del Sistema DIF Mocorito

Lic. Celina Medina Salazar
Directora del Sistema DIF Mocorito

Ing. Oscar Abel Duarte Bravo
Gerente de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito

Arq. Pedro Sánchez Angulo
Coordinador del Museo "Los Tigres del Norte"

C. Neri Rubí Valencia Vázquez

San Benito

C. Aziel Mareli Barrera Gastélum

Pericos

C. Christian Germán Pérez López

Rosa Morada

C. Adrián Sánchez López

El Valle de Leyva Solano

C. Arnoldo Sánchez Rodríguez

Cerro Agudo

C. Gilberto Gutiérrez Escobar

Melchor Ocampo





M.C. Enrique Parra Melecio

Presidente Municipal

Ing. José Alfredo López Castro

Secretario del H. Ayuntamiento de Mocorito

Arq. Rafael Beltrán Meza

Coordinador General

Jefe de Mejoramiento Urbano

M.C. Jorge Sandoval Leal

Secretario Técnico

Académico de la Universidad Autónoma de Occidente

Ing. Walter Pérez López

Responsable de seguimiento y evaluación de Indicadores

Secretario de Presidencia

Lic. Patricia López Aguilar

Directora Regional de los Programas para el Bienestar del Gobierno de México
Gobierno Federal

C. Emilia Haydeé López Cervantes

Vocal

Gobierno Estatal

Dra. Gloria Armandina Moreno López

Vocal

Sector Social

Profesor Aurelio González Zavala

Vocal

Director de Desarrollo Social

Ing. Beatriz Carolina Velázquez Castelo

Vocal

Directora de Obras Públicas

Lic. Gabriela Amarillas López

Sector Privado

Lic. Oscar Sinforoso Camacho Rodríguez

Vocal

Representante del H. Cabildo

M.C. Cesar Antonio Uriarte Castro

Vocal

C. Neri Rubí Valencia Vázquez

Síndica de San Benito

Lic. Azriel Mareli Barrera Gastélum

Síndica de Pericos

C. Christian Germán Pérez López

Síndico de Rosa Morada

C. Adrián Sánchez López

Síndico de El Valle de Leyva Solano

C. Arnoldo Sánchez Rodríguez

Síndico de Cerro Agudo

C. Gilberto Gutiérrez Escobar

Síndico de Melchor Ocampo



Honorable Cabildo de Mocorito, Ciudadanas y Ciudadanos:

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 38, fracción III, de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, presento a este Honorable Cabildo el Primer Informe sobre la situación que guarda la Administración Pública Municipal, correspondiente al ejercicio 2024–2025.

Este acto no sólo representa una obligación constitucional, sino un ejercicio republicano de transparencia y rendición de cuentas ante el pueblo que nos ha confiado su representación. Informar es también reconocer los avances, los desafíos y las lecciones que este primer año de trabajo nos ha dejado.

Desde el inicio de esta administración asumimos la responsabilidad de gobernar con sensibilidad y sentido humano, conscientes de los retos que enfrenta un municipio como el nuestro, pero también convencidos de la fuerza de su gente y del valor de su historia. Hemos trabajado con la convicción de que la transformación se construye desde lo local, escuchando, atendiendo y actuando con honestidad y compromiso.

A lo largo de este primer año, hemos fortalecido las acciones sociales que dan sustento a las familias mocoritenses. En salud, educación, deporte, cultura, desarrollo de las mujeres, jóvenes y adultos mayores, hemos mantenido la atención constante, priorizando a quienes más lo necesitan. Porque un gobierno humanista se define no sólo por lo que promete, sino por la cercanía y el respeto con que sirve a su gente.

En el día a día, hemos enfrentado grandes desafíos administrativos y operativos, pero también hemos demostrado que con organización, responsabilidad y voluntad, es posible avanzar. Cada acción, por pequeña que parezca, refleja el compromiso de un gobierno que trabaja con orden, transparencia y amor por su tierra.

En materia de desarrollo, hemos apostado por fortalecer nuestra identidad, nuestras tradiciones y el turismo que proyecta a Mocorito como un referente cultural de Sinaloa. Nuestro desarrollo se construye sobre bases firmes: el talento de nuestra gente, su

capacidad para emprender y la riqueza de nuestra cultura. Creemos en un futuro donde el crecimiento económico vaya de la mano del bienestar social.

El orden, la legalidad y la atención ciudadana continúan siendo principios fundamentales de este gobierno.

Hemos mantenido el diálogo con la sociedad y reforzado la coordinación institucional, con el propósito de conservar la paz, la confianza y la estabilidad que caracterizan a nuestro municipio. Sabemos que los resultados más duraderos se construyen con constancia. Por eso, aun ante los retos, seguimos actuando con prudencia, con responsabilidad y con el mismo compromiso con el que iniciamos este camino. Gobernar es servir, y servir exige estar presentes, escuchar y responder con hechos.

Nada de lo que hasta hoy se ha logrado habría sido posible sin el acompañamiento del Honorable Cabildo, cuyo compromiso institucional ha sido clave para avanzar; sin el esfuerzo constante de las y los servidores públicos municipales, que forman parte importante de este proyecto, donde el compromiso es de trabajar por Mocorito y su gente. Convencido estoy que, sin el apoyo solidario del Gobierno del Estado de Sinaloa, encabezado por el Dr. Rubén Rocha Moya, y del Gobierno de México, dirigido por la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, quienes han respaldado las acciones en favor de nuestra gente.

Hoy presentamos un informe que no sólo rinde cuentas, sino que reafirma el compromiso de seguir construyendo soluciones, con la misma vocación de servicio que nos inspira desde el primer día. Porque, por encima de todo, Primero el Pueblo sigue siendo nuestra causa y nuestra razón de ser.



M.C. Enrique Parra Melecio

Presidente Municipal de Mocorito

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOCORITO 2024-2027	1
DIRECTORIO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	3
SÍNDICOS MUNICIPALES	4
COPLADEM	5
MENSAJE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL	7

EJE 1 - PRIMERO EL BIENESTAR DEL PUEBLO

1.1. JUVENTUD	10
1.2. DEPORTES	12
1.3. MUJERES	14
1.4. CULTURA	16
1.5. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA (DIF)	18
1.6. EDUCACIÓN	30
1.7. BIENESTAR SOCIAL	32
1.8. SALUD	35

EJE 2.- DESARROLLO ECONÓMICO Y TRANSPARENCIA

2.1. AUSTERIDAD REPUBLICANA	38
2.2. DESARROLLO ECONÓMICO	39
2.3. TURISMO	41
2.4. MUSEO LOS TIGRES DEL NORTE	43
2.5. DESARROLLO AGROPECUARIO	45
2.6. MEJORA REGULATORIA	47
2.7. TRANSPARENCIA	48

EJE 3 - DESARROLLO TERRITORIAL Y SUSTENTABLE

3.1. OBRAS PÚBLICAS	50
3.2. SERVICIOS PÚBLICOS	53
3.3. AGUA POTABLE	55
3.4. ECOLOGÍA	57

EJE 4 - SEGURIDAD, LEGALIDAD Y GOBIERNO ABIERTO

4.1. SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL	60
4.2. ATENCIÓN CIUDADANA	63
4.3. ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	65
4.4. CONVENIOS	67



EJE 1

PRIMERO EL
BIENESTAR DEL PUEBLO

Durante el primer año de esta administración se consolidó una agenda juvenil incluyente y dinámica, con la implementación de más de 25 programas y actividades orientadas al bienestar integral de las y los jóvenes mocritenses.

Se impulsaron acciones de salud mental y prevención de adicciones, alcanzando a más de 840 jóvenes mediante conferencias, foros y talleres impartidos en instituciones educativas y comunidades. Asimismo, se desarrollaron capacitaciones en primeros auxilios, vialidad, prevención de accidentes e incendios, con la participación de alrededor de 400 jóvenes.

En el ámbito de la recreación y el esparcimiento, se llevaron a cabo eventos como Actívate 360, con la participación de 698 jóvenes en 19 comunidades, además de actividades culturales como “Arte Urbano” y el programa “Sonrisas bajo el Árbol”, que benefició a más de 3,100 niñas y niños con entrega de juguetes y actividades recreativas en 27 comunidades.

La administración también fortaleció el emprendimiento y el liderazgo juvenil, apoyando a mujeres jóvenes con proyectos productivos, otorgando becas y respaldando a agrupaciones artísticas como la Banda Juvenil “José Rubio Quiñónez”. De igual manera, se reconoció el talento y esfuerzo de las y los jóvenes destacados mediante el Premio Municipal de la Juventud, y se fomentó su participación en programas regionales como Juventudes Unidas por la Región del Évora.

En materia de empleo, se implementó la red “Emplea Joven”, que logró colocar a más de 20 jóvenes en comercios locales, además de impulsar capacitaciones, ferias de servicios y convenios de colaboración con instituciones educativas y organizaciones de la sociedad civil.

Se realizaron tres panales de profesionales “Elige tu rumbo”, un espacio para compartir experiencias y consejos que ayuden a la toma de decisiones sobre el futuro académico de los jóvenes.

Con el apoyo de los jóvenes de ingeniería de software se dio mantenimiento a 60 equipos de cómputo de 4 instituciones educativas de nivel secundaria y preparatoria ubicadas en comunidades.





1.2. DEPORTES

El deporte en Mocorito ha sido un eje importante para promover la salud, la convivencia y el desarrollo integral de la población. A lo largo de este primer año se impulsaron programas y acciones que fortalecieron la actividad física, la rehabilitación de espacios y el talento de niñas, niños y jóvenes.

A través del programa Deporte en tu Escuela se realizaron encuentros y lunes cívicos deportivos en distintas comunidades, reforzando valores de disciplina y trabajo en equipo. En infraestructura, el programa Espacios Deportivos para Todos permitió rehabilitar el campo de béisbol infantil “Chemale Sosa”, el parque Independencia, el estadio de béisbol de Higuera de los Vega y el campo de fútbol de El Progreso, beneficiando a la comunidad deportiva.

Con los Semilleros Deportivos se consolidaron escuelas de ajedrez, fútbol, béisbol, sóftbol, voleibol y boxeo, brindando espacios de formación permanente. Además, se gestionó y entregó material deportivo mediante el programa “Ponte Pilas” apoyando a promotores y clubes locales.

Durante el verano se realizaron cursos deportivos en Mocorito, Pericos, Caimanero y Recoveco, fomentando la convivencia familiar. También se impulsó el turismo deportivo con eventos como la carrera de ciclismo CONALEP 2025, el circuito de voleibol Pueblos Mágicos y la Copa Telmex Femenil y Varonil.

En materia de inclusión, se inauguró la Escuela Municipal de Deporte Adaptado y se participó en los Juegos Paranales y Paralimpiada Nacional CONADE 2025. Finalmente, se capacitaron promotores deportivos y se entregó equipamiento mediante el proyecto de Apadrinamiento Deportivo.

Durante este periodo de gobierno, y con el apoyo de la CONADE y el ISDE, el Gobierno Municipal de Mocorito consolidó cinco becas para promotores deportivos en las comunidades de Higuera de los Vega, El Valle de Leyva Solano, Pericos, Guamuchilera y Recoveco, fortaleciendo así el impulso al talento local y garantizando la continuidad de las actividades físicas y recreativas en el municipio. También se participó en la Olimpiada Zonal y Estatal con la representación de 130 atletas en las disciplinas de box, atletismo, sóftbol femenino y varonil, así como voleibol femenino. Durante el año, se realizaron 15 ligas deportivas en las disciplinas de fútbol, voleibol, béisbol y sóftbol, desarrolladas en las comunidades de Caimanero, Pericos, Higuera de los Vega y Mocorito, promoviendo la activación física y el sano esparcimiento.

Con estas acciones, el Gobierno Municipal reafirma su lema “Primero el Pueblo” y el compromiso con una sociedad activa, saludable e incluyente, donde el deporte es motivo de orgullo y unidad para las y los mocoritenses.



400 NIÑOS Y JÓVENES BENEFICIADOS
EN ESCUELAS DEPORTIVAS
GRATUITAS

1000 DEPORTISTAS Y FAMILIAS
EN TURISMO DEPORTIVO

+800
NIÑOS Y NIÑAS
PARTICIPANDO



4 ESPACIOS DEPORTIVOS
REHABILITADOS



+500 ATLETAS Y
DEPORTISTAS

I.3. MUJERES

El Gobierno Municipal de Mocorito reafirmó su compromiso con la igualdad y el empoderamiento de las mujeres, impulsando acciones de colaboración interinstitucional y programas de concientización que fortalecen el respeto a sus derechos.

Durante este primer año se firmaron 10 convenios de colaboración con instancias como la Secretaría de las Mujeres de Sinaloa, el Instituto Municipal de las Mujeres, ICATSIN, así como con los sectores de salud, seguridad pública y educativo, además de síndicos y comisarios. Estos acuerdos tienen como propósito ampliar las oportunidades de capacitación, emprendimiento y prevención de la violencia.

Como parte de las acciones de atención directa, se brindaron 115 atenciones psicológicas, de las cuales 16 correspondieron a menores de edad, además de 32 atenciones jurídicas orientadas a mujeres en situación de vulnerabilidad. Así mismo, se llevaron a cabo 26 pláticas y conferencias enfocadas en la prevención de la violencia, la promoción de los derechos humanos y el fortalecimiento del desarrollo personal.

En el marco del programa Día Naranja, conmemorado el día 25 de cada mes, se desarrollaron actividades de sensibilización y campañas informativas para visibilizar y prevenir la violencia contra las mujeres. De igual manera, se firmó un convenio con el Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF/PAIBIM), con el cual se ha dado atención al 100% de las solicitudes recibidas, garantizando acompañamiento integral a quienes lo requieren.

Además, se organizó un foro de participación sobre derechos humanos, que permitió generar espacios de reflexión, diálogo y acción conjunta entre ciudadanía e instituciones.

Con estas acciones, Mocorito se suma a la visión de que es tiempo de mujeres, fortaleciendo su participación activa y reconociendo su papel esencial en la construcción de una sociedad más equitativa, libre de violencia y con mayores oportunidades para todas.





**12 JORNADAS
DÍA NARANJA**



I.4. CULTURA

La cultura es un pilar fundamental para fortalecer la identidad y la cohesión social de Mocorito. Durante este primer año, el Gobierno Municipal impulsó una agenda cultural diversa que abarcó desde la promoción de la lectura hasta la organización de festivales y exposiciones artísticas.

Se realizaron 24 círculos de lectura en bibliotecas municipales, con sesiones semanales que alcanzaron a comunidades como San Benito, Capiato y la cabecera municipal. Estos espacios han permitido fomentar el hábito de la lectura y la convivencia en un ambiente formativo.

En el ámbito de formación y recreación, se llevaron a cabo 8 talleres de ajedrez y 32 talleres de lectura en la Casa de la Cultura, contribuyendo al desarrollo académico y al pensamiento crítico de niños y jóvenes.

El fortalecimiento del patrimonio bibliográfico también fue una prioridad. Gracias a las campañas de donación, se recibieron 98 libros que incrementaron el acervo de las bibliotecas municipales, beneficiando a más de 9,000 usuarios atendidos en las diferentes sedes.

El arte pictórico tuvo un lugar destacado con 60 exposiciones realizadas a lo largo del año, en las que se generó un acervo permanente de la Pinacoteca Municipal gracias a la donación de 5 obras de artistas locales.

Se organizaron eventos culturales que ya son tradición en el municipio: el Festival Navideño, las clausuras de talleres permanentes, talleres de verano y las celebraciones por el 235 aniversario de Pericos y el

431 aniversario de la fundación de Mocorito, Festival Cultural Sinaloa, consolidándose como puntos de encuentro para miles de familias.

De manera paralela, se encuentran en gestión proyectos que enriquecerán la vida cultural, como el mural en la Casa de la Cultura "Dr. Enrique González Martínez" y programas de rescate de tradiciones orales y creación de museos comunitarios.

En el municipio de Mocorito se cuenta con un total de seis Centros Digitales, espacios equipados y destinados a promover el acceso a la tecnología y el aprendizaje digital. Aquí, se imparten talleres sobre el manejo de paquetería de Office, incluyendo programas como Word, Excel y PowerPoint, con el objetivo de fortalecer las habilidades tecnológicas de la población. Además, se ofrece asesoramiento personalizado en la realización de tareas escolares y laborales, brindando un servicio accesible y de calidad. Anualmente, se atienden en conjunto un promedio de 6,000 usuarios, lo que refleja su importancia como apoyo educativo y formativo dentro del municipio.



9000 PERSONAS
EN ACCIONES
CULTURALES



+130
ACTIVIDADES
CULTURALES



VERSARIO
CIÓN DE PERICOS
0 - 20

SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO
ENTREGA AL MÉRITO SOCIAL "GABRIEL G. VILLAVERDE"
FA. ALBA ELENA IBARRA PEIRO
PERICORITO, SEPTIEMBRE



1.5. SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA

Porque “Primero es el Pueblo”, durante este primer año de administración, el Sistema DIF Mocorito fortaleció su compromiso con las familias más vulnerables del municipio mediante acciones solidarias y de asistencia social. Destacó su participación en el Aquatón 2025, iniciativa promovida por DIF Sinaloa, con la recolección de 11,000 litros de agua en el municipio y la entrega de 41,200 litros a 800 familias de 20 comunidades afectadas por la sequía, entre ellas Bacamopa, Santa Rosalía, Sauce de los Gámez, Terrero de los Pacheco, La Cascada, Mazate de los López y Cerro Agudo. Estas acciones reflejan el trabajo conjunto entre sociedad y gobierno para atender las necesidades básicas de quienes enfrentan condiciones adversas.

Se realizaron diversas actividades de convivencia y apoyo social, como la distribución de 1,400 cenas de noche buena a las familias más vulnerables del Municipio, la celebración del Día del Niño, el Día de las Madres y el Día del Abuelo, fortaleciendo los lazos familiares y comunitarios. Se implementó el programa “Escuela Sana” en planteles de la cabecera y comunidades, llevando fruta, juguetes y material educativo; además, se impulsó una campaña de donación de mochilas, útiles escolares para estudiantes en situación vulnerable y la preparación de mochilas de emergencia con artículos esenciales para casos de desastre. De igual forma, se brindaron pláticas formativas en escuelas y se entregaron aparatos funcionales, sillas de ruedas, bastones y andaderas, gestionados ante DIF Estatal y la Beneficencia Pública, reafirmando el compromiso con la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad.

Se fortaleció la infraestructura y equipamiento del Sistema DIF Mocorito, destacando la compra de equipo de cómputo y la remodelación del área de Programas Sociales, así como la construcción y acondicionamiento de la techumbre de las bodegas con una inversión de \$193,720.00 pesos, para el resguardo de despensas y desayunos escolares. En la extensión DIF Pericos se amplió y pintó el edificio, se equipó el área de rehabilitación con nuevos dispositivos de electroterapia y ultrasonido, se dio mantenimiento y pintura a las unidades vehiculares y bodegas del organismo. Se promovió la salud y el bienestar mediante 6 jornadas de salud donde se beneficiaron 720 personas en la cabecera y comunidades, enfocadas en la prevención del cáncer, detección de cataratas, salud integral, auditiva y nutricional, así como entrega de aparatos funcionales, despensas, lentes y asesorías jurídicas y psicológicas, beneficiando a niñas, niños, adultos mayores y familias del municipio.

41,200 LITROS DE AGUA
AQUATÓN 2025



1,400 CENAS
NAVIDEÑAS



PROGRAMAS SOCIALES

El Sistema DIF Mocorito, a través del programa EIASADEC, fortaleció las acciones de apoyo alimentario en beneficio de los sectores más vulnerables del municipio. Durante el periodo que se informa, se entregaron 15,872 despensas a personas censadas y en situación de emergencia, atendiendo a familias de distintas comunidades y sindicaturas.

Los apoyos se distribuyeron en los rubros de adultos mayores, menores de dos a cinco años, personas con discapacidad, mujeres embarazadas, menores de seis a veinticuatro meses, así como familias con carencia alimentaria y casos de emergencia.

En promedio, se brindó atención a 2,834 personas cada mes, logrando superar la meta programada. Estas acciones reafirman el compromiso del Gobierno Municipal y del Sistema DIF Mocorito con el bienestar social, la seguridad alimentaria y el mejoramiento de la calidad de vida de las familias mocoritenses.

Rubro de atención	Personas atendidas
Adultos mayores	1,464
Menores de 2 a 5 años	195
Carencia alimentaria	297
Personas con discapacidad	379
Mujeres embarazadas	90
Menores de 6 a 24 meses	34
Casos de emergencia	375
Total de personas atendidas	2,834

2,834 PERSONAS
ATENDIDAS

15,872 DESPENSAS
ENTREGADAS

DESAYUNOS ESCOLARES FRÍOS Y CALIENTES

Con la finalidad de contribuir a la seguridad alimentaria y al desarrollo integral de la niñez mocoitense, el Sistema DIF Mocorito implementó el programa Desayunos Escolares Fríos y Calientes, en coordinación con el Sistema DIF Sinaloa. Este programa busca promover el bienestar social y fortalecer la asistencia alimentaria de los estudiantes de educación básica, garantizando alimentos de calidad nutricional y orientados al cuidado de la salud.

Durante el periodo que se informa, se benefició a un total de 4,420 niñas y niños pertenecientes a diversas escuelas del municipio, quienes recibieron de manera constante sus desayunos fríos y calientes.

Gracias a las gestiones realizadas, se amplió la cobertura de 9 a 14 escuelas beneficiadas, incorporando cinco nuevos planteles con infraestructura de cocina, lo que permitió incrementar el número de desayunos calientes servidos diariamente.

Estas acciones, acompañadas por orientación alimentaria, supervisión nutricional y médica, fortalecen la asistencia social y educativa, asegurando una mejor calidad de vida y un mayor rendimiento escolar en la población infantil de Mocorito.

Indicador	Resultado
Escuelas beneficiadas	14 (9 iniciales + 5 nuevas)
Niñas y niños atendidos	4,420
Tipo de apoyo	Desayunos fríos y calientes
Supervisión y orientación	Nutriólogo y médico
Situación de la meta	Meta rebasada

4,420 NIÑAS Y NIÑOS
ATENDIDOS



PSICOLOGÍA

Con el compromiso de fortalecer la salud mental y el bienestar emocional de las familias matoritenses, el Sistema DIF Matorito brindó atención psicológica integral a personas en situación vulnerable, ofreciendo espacios seguros para el acompañamiento y la orientación terapéutica.

A través del área de Psicología, se proporcionaron servicios de psicoterapia individual, de pareja y familiar, así como asesorías, valoraciones diagnósticas y charlas informativas enfocadas en la prevención y el manejo de problemáticas emocionales y sociales.

Durante el periodo informado, se atendieron 467 casos en esta área, otorgando apoyo especializado a personas con diversas situaciones personales y familiares. Estas acciones reflejan el compromiso del DIF Matorito con la salud mental de la población, promoviendo entornos más sanos, empáticos y funcionales dentro de la comunidad.

Tipo de atención	Actividad
Psicoterapia individual	Atención personalizada para el manejo emocional y conductual.
Psicoterapia de pareja	Fortalecer la comunicación y la convivencia familiar.
Psicoterapia familiar	Acompañamiento integral a familias en situación de crisis.
Asesorías y valoraciones diagnósticas	Evaluación y orientación para detectar necesidades psicológicas.
Casos especiales y canalizaciones	Derivaciones a instituciones o especialistas externos.
Charlas informativas	Sesiones de orientación y prevención a grupos de la comunidad.
Total de asuntos atendidos	1,085



CASA DE CUIDADOS DIURNOS

El Sistema DIF Mocolito, a través de la Casa del Cuidados Diurnos, brinda a las personas adultas mayores un espacio integral de atención socio-recreativa, física y emocional, donde se fomenta la autonomía, la autoestima y la integración social. Este programa promueve un envejecimiento activo y saludable, ofreciendo desayunos y comidas nutritivas, actividades de activación física, talleres artísticos, y acompañamiento médico y psicológico.

Durante el primer año, se atendió diariamente a un promedio de 14 adultos mayores y un joven con discapacidad, en la cabecera municipal, además de la atención brindada en el espacio del DIF Extensión Pericos, donde se atiende a 13 adultos mayores con alimentación y actividades de lunes a Viernes.

En total, se otorgaron 15,140 porciones alimenticias entre desayunos y comidas, garantizando una adecuada nutrición a las personas adultas mayores que forman parte de los programas asistenciales del Sistema DIF Mocolito. Bajo el principio de “Primero el Pueblo”, se fortalece la atención integral a los sectores vulnerables, promoviendo una mejor calidad de vida y fomentando espacios de convivencia, respeto y cuidado para la población adulta mayor.

Indicador	Resultado
Adultos mayores atendidos (cabecera)	14
Adultos mayores atendidos (Extensión Pericos)	13
Total de porciones alimenticias otorgadas	15,140
Tipo de atención	Desayuno y comida diaria.
Enfoque principal	Envejecimiento activo, atención integral y promoción de la autonomía.

15,140 PORCIONES ALIMENTICIAS ENTREGADAS



INAPAM (Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores)

El Sistema DIF Mocorito, en coordinación con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM), continúa impulsando acciones orientadas a promover el bienestar, la inclusión y la participación activa de las personas mayores en la vida social, económica y comunitaria.

A través de los clubes INAPAM establecidos en la cabecera municipal y en las extensiones de Pericos y Melchor Ocampo, se ofrece atención médica, psicológica y jurídica, además de capacitaciones, charlas informativas, actividades recreativas y apoyo en la gestión de credenciales y trámites diversos.

Durante el periodo informado, se atendió un total de 829 personas adultas mayores, distribuidas de la siguiente manera: 201 en la cabecera municipal, 185 en la extensión Pericos y 394 en la extensión Melchor Ocampo.

Estas acciones reafirman el compromiso del DIF Mocorito con el respeto, la dignidad y la calidad de vida de los adultos mayores, fomentando su desarrollo integral y su participación activa dentro de la sociedad.

Lugar	Atenciones
DIF Mocorito (Cabecera)	201
Extensión Pericos	185
Extensión Melchor Ocampo	394
Total general	829
Tipo de apoyos	Atención médica, psicológica, jurídica, recreativa y de gestión.



NUTRICIÓN

Con el propósito de promover una alimentación saludable y mejorar la calidad de vida de la población mcoritense, el Sistema DIF Mcorito, a través del área de Nutrición, impulsa acciones orientadas a garantizar la seguridad alimentaria y fomentar hábitos saludables en niñas, niños, familias y personas adultas mayores.

Este programa se enmarca en la Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario (EIASADC), mediante la cual se otorgan apoyos alimentarios, asesorías y orientación nutricional a los grupos más vulnerables.

El personal especializado del área diseña y aplica programas de orientación y educación alimentaria, ofreciendo consultas, pláticas, talleres y estrategias dirigidas a prevenir enfermedades relacionadas con la nutrición y fortalecer una cultura alimentaria responsable y equilibrada.

Durante el primer año, se atendieron aproximadamente 6,254 personas, entre niñas, niños, adultos y público en general, consolidando el compromiso del DIF Mcorito con la salud y el bienestar de las familias del municipio.

Concepto	Descripción
Estrategia base	Estrategia Integral de Asistencia Social, Alimentación y Desarrollo Comunitario.
Actividades principales	Consultas, pláticas, talleres y orientación alimentaria.
Población atendida	Niñas, niños, familias y adultos mayores.
Total de atenciones	6,254



ODONTOLOGÍA

El Sistema DIF Mocorito, a través del área de Odontología, ofrece servicios dentales preventivos y de tratamiento con el objetivo de mejorar la salud bucal de la población, especialmente de los sectores más vulnerables del municipio.

Se brindan consultas, limpiezas, curaciones, resinas y extracciones a bajo costo o de manera gratuita, priorizando la atención integral y la prevención de enfermedades orales. Asimismo, se promueve la educación en higiene bucal mediante campañas informativas y actividades de orientación comunitaria.

Durante el periodo que se informa, se atendió a un total de 2,136 personas, de las cuales 1,851 fueron en el consultorio dental del DIF Cabecera y 285 en la extensión Pericos. Estas acciones fortalecen la promoción de la salud bucodental y reafirman el compromiso del DIF Mocorito con la prevención, la atención oportuna y el acceso a servicios de salud dignos para toda la población.

Lugar de atención	Personas atendidas
DIF Cabecera Municipal	1,851
DIF Extensión Pericos	285
Total general	2,136
Servicios brindados	Consultas, limpiezas, curaciones, resinas, extracciones.



PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El Sistema DIF Mocorito, a través de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), trabaja de manera permanente en la defensa, promoción y restitución de los derechos de la infancia y la adolescencia, garantizando su desarrollo integral en un entorno seguro y protector.

Esta área brinda atención legal, psicológica y social a menores de edad en situación de riesgo, interviniendo en casos de vulneración de derechos, violencia o desamparo. Asimismo, coordina acciones con instituciones públicas y privadas para salvaguardar el interés superior de niñas, niños y adolescentes, mediante diagnósticos, planes de acción y seguimiento personalizado.

Durante el periodo que se informa, se formaron expedientes y brindó atención a un total de 442 personas, actuando con sensibilidad, profesionalismo y compromiso en la protección de los derechos de la niñez y la adolescencia mocoritense.

Concepto	Descripción / Resultado
Tipo de atención	Legal, psicológica y social.
Casos atendidos	442
Modalidad de intervención	Apertura de expediente individual por cada caso.
Enfoque principal	Restitución y garantía de derechos, atención a casos de riesgo y violencia.
Coordinación institucional	Vinculación con instancias públicas y sociales.



REHABILITACIÓN

El Sistema DIF Mocorito, a través del área de Rehabilitación, ofrece atención integral a personas con discapacidad temporal o permanente, con el objetivo de mejorar su calidad de vida y favorecer su inclusión social, laboral y educativa.

Las acciones de este programa se enfocan en brindar servicios de fisioterapia, terapia ocupacional, estimulación temprana y rehabilitación física, mediante la aplicación de técnicas y tratamientos especializados que promueven la autonomía y el bienestar de cada paciente.

Durante el periodo que se informa, se atendió a un total de 1,303 personas, otorgando 4,891 terapias en diversas modalidades, como termoterapia, electroterapia, ultrasonido y mecanoterapia.

El área de Rehabilitación reafirma su compromiso con la atención humana, profesional y de calidad para las personas con discapacidad, contribuyendo activamente a su desarrollo integral y a la mejora continua de su movilidad y funcionalidad. Durante este periodo, se beneficiaron 123 personas con la entrega de aparatos funcionales, entre ellos 54 sillas de ruedas, 8 muletas, 12 andaderas, 8 bastones, 39 auxiliares auditivos y otros apoyos especializados, que fortalecen su independencia y mejoran su calidad de vida.

Concepto	Resultado
Personas atendidas	1,303
Terapias brindadas	4,891
Tipos de terapia	Fisioterapia, ocupacional, estimulación temprana.
Técnicas aplicadas	Termoterapia, electroterapia, ultrasonido, mecanoterapia.
Enfoque principal	Inclusión, autonomía y mejora de la calidad de vida.



TRABAJO SOCIAL

El área de Trabajo Social del Sistema DIF Mocorito desempeña un papel fundamental en la atención a grupos y personas en situación de vulnerabilidad, mediante acciones de diagnóstico, orientación, acompañamiento y gestión de apoyos sociales.

Su labor se centra en promover el bienestar integral de las familias, niñas, niños, mujeres, personas adultas mayores y personas con discapacidad, a través de intervenciones que impulsan la igualdad de oportunidades, el respeto a los derechos humanos y la inclusión social.

Durante el periodo informado, se brindó atención a un total de 905 personas, conformando un expediente por cada caso atendido. Las principales acciones desarrolladas incluyeron canalizaciones al CREE, Centro de Autismo y CIDIS, visitas domiciliarias, asesorías, gestión de apoyos funcionales como sillas de ruedas, bastones y muletas, así como jornadas de salud enfocadas en audiometría y detección de cataratas.

El área de Trabajo Social reafirma su compromiso con la empatía, la sensibilidad y la atención personalizada, fortaleciendo el tejido social y promoviendo una mejor calidad de vida para las familias mocoritenses.

Concepto	Descripción / Resultado
Personas atendidas	905
Modalidad de atención	Expediente individual por caso.
Principales acciones	Canalizaciones, visitas domiciliarias, asesorías y gestión de apoyos.
Instituciones vinculadas	CREE, Centro de Autismo, CIDIS.
Apoyos otorgados	Aparatos funcionales (sillas de ruedas, bastones, muletas).
Jornadas realizadas	Salud visual y auditiva (cataratas, audiometría).
Enfoque principal	Promoción del bienestar social y atención a la vulnerabilidad.



PROGRAMA DE ESPACIO DE ALIMENTACIÓN, ENCUENTRO Y DESARROLLO COMUNITARIO

El Sistema DIF Mocorito implementa el Programa de Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario (EAEyD), cuyo propósito es fortalecer la seguridad alimentaria y el bienestar social mediante la creación de espacios comunitarios donde se promueve una alimentación adecuada, la organización social y la participación ciudadana.

Estos espacios ofrecen alimentos nutritivos, inocuos y accesibles, y funcionan como puntos de encuentro donde las familias pueden convivir, recibir orientación alimentaria y participar en programas de capacitación y desarrollo. Las acciones se enmarcan dentro de un modelo integral que combina la atención alimentaria con la promoción de la salud, la educación, la recreación y la generación de proyectos productivos sustentables.

Durante el periodo informado, 17 Espacios de Alimentación operaron activamente en sindicaturas y comunidades del municipio, brindando desayunos y comidas de lunes a viernes a un promedio de 170 personas por comunidad. En total, se proporcionaron aproximadamente 115,600 porciones alimenticias (platillos), con el apoyo del Sistema DIF Sinaloa y del Sistema DIF Nacional.

Además, a través del Programa Anual de Trabajo (PAT), se realizaron capacitaciones productivas orientadas al aprovechamiento de recursos y al fortalecimiento de la economía familiar, con la participación activa de promotores comunitarios que impulsan la autosuficiencia alimentaria en las zonas de mayor vulnerabilidad.

Concepto	Resultado
Espacios activos	17
Personas atendidas por comunidad	170 aproximadamente.
Enfoque principal	Alimentación, organización comunitaria y desarrollo social.



La educación es el pilar fundamental para el desarrollo integral de la sociedad. Con base en los principios de la Nueva Escuela Mexicana, el Gobierno Municipal que encabeza el M.C. Enrique Parra Melecio, a través del Departamento de Vinculación Educativa, ha trabajado estrechamente con instituciones escolares y la comunidad para fortalecer la relación entre gobierno, escuela y sociedad, con el objetivo de generar oportunidades de aprendizaje, crecimiento personal y formación ciudadana para las niñas, niños y jóvenes mcoritenses.

En coordinación con las autoridades de Becas para el Bienestar de la zona del Évora, se realizaron asambleas informativas en las comunidades del municipio que cuentan con escuelas de nivel secundaria, medio superior y superior, con el propósito de orientar a madres, padres, docentes y estudiantes sobre los procesos de registro de los programas Beca Benito Juárez, Beca Rita Cetina y Jóvenes Escribiendo el Futuro, además de resolver dudas y garantizar una adecuada cobertura.

Las reuniones se llevaron a cabo en planteles educativos y espacios comunitarios, logrando amplia participación en Mcorito, y las comunidades de: Constancio Rodríguez, San Benito, La Cofradía de Soto, Los Chinos, Santa Rosalía, Potreritos de los Gastélum, Zapote de los Moya, El Valle de Leyva Solano, El Mezquite, El Tule, Cahuinahuate, El Sauce de los Gámez, Cerro Agudo, Palmarito Mineral, Higuera de los Vega, La Noria de Arriba, Rosa Morada, El Palmar de los Leal, Pericos, Recoveco, Caimanero, Rancho Viejo, Comanito, Capirato, Potrero de los Sánchez y Zapotillo.

A través del Centro de Atención de Becas para el Bienestar (CABB), se brindó atención personalizada a cerca de 500 personas, ofreciendo información, acompañamiento y apoyo en los trámites relacionados con los distintos programas de becas.

Transporte Escolar y Permanencia Educativa

Con el propósito de garantizar que el 100% de los estudiantes del municipio cuenten con facilidades para trasladarse a sus centros educativos, se implementó un proyecto de gestión con la compañía Minera Pangea, logrando recibir en comodato un transporte escolar que cubre la Ruta Bacamopa–El Valle de Leyva Solano, beneficiando a estudiantes de Bacamopa, El Rincón de los Santos, El Magistral, Potrero de las Perdices, Lo de Gabriel y Las Tahonas. Por otra parte, mediante el programa “Transpórtate a tu Escuela”, se mantiene en operación el transporte escolar “Tigres del Norte”, que en este año permitió que 240 alumnos pudieran trasladarse de manera segura y puntual a sus planteles. Este servicio cubre comunidades como Rosa Morada, La Noria de Arriba, El Progreso, Tepantita, San Benito, Cerro Agudo, El Valle de Leyva Solano, Bacamopa, entre muchas otras, operando de lunes a viernes conforme al calendario escolar.

Educación y Vinculación con el Sector Productivo

En coordinación con el sector privado, se promovió el incremento del conocimiento sobre minería en un 60% de los estudiantes y educadores, mediante alianzas con instituciones locales y expertos del sector minero.

A través del Pabellón Minero Infantil, se fomentó la comprensión de la actividad minera de manera segura, responsable y educativa, despertando el interés científico y técnico en la niñez.

Reconocimiento al Mérito Académico “Granito de Oro”.

Como parte de las acciones para fortalecer los valores cívicos y reconocer el esfuerzo estudiantil, se llevó a cabo la tradicional entrega de la Medalla al Mérito Académico “Granito de Oro” General Rafael Buelna Tenorio, con la participación de 500 estudiantes sensibilizados sobre la vida y legado del ilustre mcoritense. El evento se realizó el 23 de mayo de 2025 en el Hemiciclo Rafael Buelna Tenorio, en el marco del 135 aniversario de su natalicio, en coordinación con la Secretaría de Educación Pública y Cultura (SEPYC).

Gestión Educativa y Participación Ciudadana

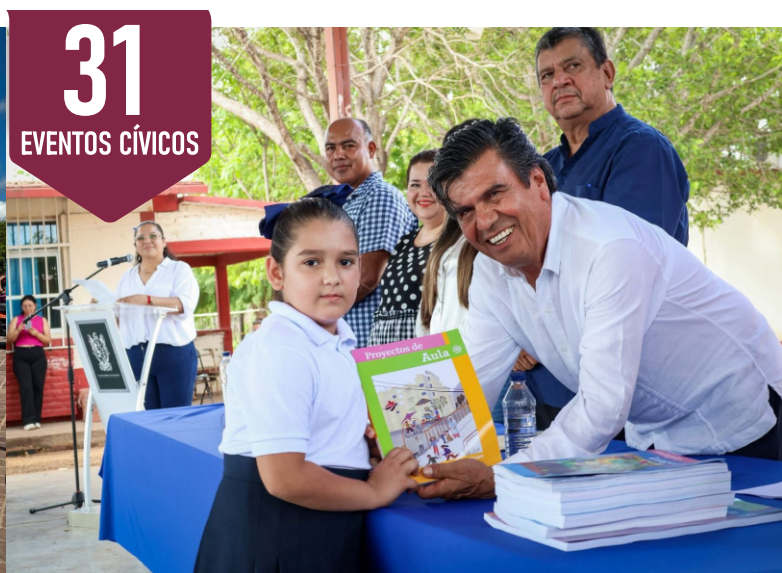
Con el objetivo de mantener información actualizada sobre la infraestructura y matrícula educativa del municipio, se logró actualizar el 100% del padrón educativo, integrando datos sobre las condiciones y necesidades de los diferentes planteles.

Por otro lado, se constituyó formalmente el Comité de Educación Municipal, mediante acta constitutiva y diagnóstico participativo, con la finalidad de promover la colaboración entre escuela, gobierno y comunidad en favor de la mejora continua de la educación en Mocorito.

Actividades Cívicas

El Gobierno Municipal, a través del Departamento de Vinculación Educativa, reafirmó su compromiso con la identidad nacional y los valores patrios al cumplir con el 100% de las actividades cívicas programadas en el calendario oficial.

Durante el año, se realizaron 31 actos cívicos, izamientos de bandera y lunes cívicos en coordinación con instituciones educativas, fomentando el respeto, la pertenencia y la participación activa de las y los estudiantes.



1.7. BIENESTAR SOCIAL

La Dirección de Desarrollo Social trabaja con compromiso y cercanía para elevar la calidad de vida de las familias mocoritenses. Su labor se orienta al fortalecimiento de los programas de vivienda, participación ciudadana, infraestructura social y bienestar comunitario, impulsando políticas incluyentes que garantizan la justicia social en cada sindicatura y comunidad.

Vivienda y Bienestar Familiar

Mediante el convenio con la Congregación Mariana Trinitaria (CMT), a través del programa “Edificando por Nuestra Gente, Primero el Pueblo”, se consolidaron importantes acciones de apoyo a las familias de escasos recursos.

Durante el periodo informado, se subsidiaron 44.9 toneladas de cemento y mortero, así como 166 piezas entre tinacos, cisternas y bebederos, beneficiando a habitantes de 12 comunidades como Mocorito, Cerro Agudo, Higuera de los Vega, El Valle de Leyva Solano y Rosa Morada, entre otras.

Estos apoyos fortalecen el mejoramiento de vivienda y la seguridad hídrica en zonas con mayor necesidad, contribuyendo al bienestar de la población y al desarrollo urbano ordenado.

De igual manera, se mantiene comunicación constante con instituciones estatales y federales como SEBIDES, CVIVE, INSUS y SEDATU, con el objetivo de incorporar al municipio en el programa “Vivienda para el Bienestar”, atendiendo a una demanda acumulada de 1,423 solicitudes de mejoramiento o construcción de vivienda.

Salud Comunitaria y Farmacia del Bienestar

Con un alto sentido de responsabilidad social, la Dirección de Desarrollo Social creó un área farmacéutica de acopio y entrega gratuita de medicamentos, beneficiando a 686 personas mediante la distribución de 959 fármacos donados por la ciudadanía. Este programa contribuye a dar continuidad a tratamientos de enfermedades crónicas y garantiza atención médica básica para personas en situación vulnerable.

Participación Ciudadana y Transparencia

Durante el ejercicio 2024-2025 se constituyeron 53 Comités de Participación Social, integrados por 212 ciudadanos, encargados de dar seguimiento y verificación a las obras cuya ejecución de deriva de los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN). De igual forma, se instaló el Subcomité de Desarrollo Social 2025-2027, el cual celebró dos sesiones formales para analizar y aprobar 52 obras, con una inversión total de \$47,388,576.97 pesos, asegurando la transparencia en el uso de los recursos públicos.

Supervisión y Seguimiento de Obras

Con el objetivo de garantizar la correcta aplicación de los recursos del ramo 33, se realizaron verificaciones de avance físico y la integración de cédulas y expedientes fotográficos para 18 obras en distintas localidades, entre ellas la rehabilitación de parques, canchas deportivas, centros de salud, pozos de agua potable y redes de drenaje sanitario.

Coordinación con Programas Federales

En apoyo a la Secretaría de Bienestar Federal, la dirección participó en la logística y atención ciudadana de 15 eventos oficiales, brindando mobiliario, agua, personal y acompañamiento en los procesos de registro y entrega de apoyos como Pensión para el Bienestar de Adultos Mayores, Personas con Discapacidad, Jóvenes Escribiendo el Futuro, Producción para el Bienestar y Sembrando Vida.

Atención Ciudadana

Durante el periodo que se informa, se brindó atención personalizada a aproximadamente 1,900 personas, quienes acudieron a la oficina de Desarrollo Social para realizar trámites de documentación, expedición de CURP, credenciales, copias certificadas y asesorías diversas.

Capacitación y Profesionalización del Personal

El personal de la dependencia participó en 15 cursos y talleres estatales sobre temas como Planeación del Desarrollo Municipal, Responsabilidades Administrativas, Hacienda Pública, Vivienda para el Bienestar, Gobierno Abierto y Congregación Mariana Trinataria, fortaleciendo su desempeño técnico y operativo en beneficio de la población.



Acción	Resultado
Convenio con Congregación Mariana Trinitaria (CMT)	44.9 toneladas de cemento y mortero y 166 tinacos, cisternas y bebederos entregados.
Medicinas para el Bienestar	686 personas beneficiadas con 959 medicamentos.
Comités de Participación Social	53 comités integrados, con 188 ciudadanos.
Subcomité de Desarrollo Social	52 obras aprobadas, inversión total \$47.3 millones.
Verificación de obras FAISMUN	Seguimiento físico a 18 obras en ejecución.
Logística de Programas Federales	15 eventos de Bienestar Federal coordinados.
Atención ciudadana en oficina	1,900 trámites y servicios brindados.
Programa de Vivienda	1,423 solicitudes verificadas y canalizadas.
Capacitación al personal	15 cursos estatales de profesionalización.



El Gobierno Municipal de Mocorito, encabezado por el M.C. Enrique Parra Melecio, ha hecho de la salud una prioridad estratégica, impulsando acciones preventivas, de atención médica y promoción de hábitos saludables en todas las sindicaturas.

Con un enfoque humano y comunitario, se fortalecieron los programas y campañas de salud pública, logrando que la población participe activamente en la prevención de enfermedades y en la construcción de entornos más saludables.

Brigadas y Jornadas de Salud

Durante el periodo que se informa, se realizaron diversas jornadas y brigadas de salud en coordinación con instituciones estatales, federales y organizaciones civiles. Entre ellas destacan:

- ✦ Brigadas del Bienestar, efectuadas en las instalaciones del CONALEP Mocorito, donde se brindaron servicios médicos, dentales, fisioterapia, entrega de lentes, vacunación y atención a la mujer, beneficiando a 257 personas.
- ✦ Primera Jornada Nacional de Lucha contra el Dengue, con la recolección de 1.23 toneladas de cacharros, eliminando criaderos y reforzando la campaña Mocorito sin Dengue.
- ✦ Jornada de Salud en El Mezquite, donde se otorgaron 64 consultas médicas y 16 citologías, además de detecciones de hipertensión, diabetes y VIH, con entrega de medicamentos y asesoría nutricional.
- ✦ Jornada de Prevención para la Mujer, en DIF Mocorito, con pláticas sobre cáncer de mama y cervicouterino; se realizaron 22 exploraciones mamarias y 27 citologías cervicales, detectándose un caso positivo al que se le dio seguimiento médico.
- ✦ Jornada de Salud Visual con Oftavisión, enfocada en la detección temprana de retinopatía diabética, donde 37 pacientes recibieron atención y descuentos en cirugías de cataratas.
- ✦ Jornada de Salud en Pericos, que brindó servicios médicos, psicológicos y de rehabilitación física, logrando atender a 154 pacientes.

Atención Médica y Certificación

En el marco de la atención a personas con discapacidad, se expidieron 17 certificados de discapacidad, permitiendo la gestión de aparatos funcionales adecuados a las necesidades de cada paciente.

Programas Permanentes

- ✦ **Vive Saludable, Vive Feliz:** Programa de educación nutricional y actividad física que visita semanalmente escuelas primarias y secundarias, realizando mediciones de peso, talla y circunferencia de cintura, fomentando hábitos alimenticios sanos y ejercicio diario.
- ✦ **Juventud Libre:** Espacios de recreación y talleres de prevención de adicciones en coordinación con escuelas y centros comunitarios, beneficiando a estudiantes de secundaria y preparatoria.

- /// **Mocorito sin Dengue:** Campañas de descacharrización y limpieza en comunidades rurales, con participación de comités vecinales, reduciendo en más de 30% los reportes de dengue respecto al año anterior.
- /// **Salud Emocional:** Pláticas, círculos de apoyo y atención psicológica básica dirigidas a familias, jóvenes y adultos mayores, alcanzando a más de 500 personas.
- /// **Salud Materno-Infantil:** Capacitaciones y acompañamiento a madres gestantes y lactantes sobre lactancia, nutrición y control prenatal, logrando registrar el 90% de las embarazadas con al menos una cita trimestral de control médico.





EJE 2

DESARROLLO ECONÓMICO Y TRANSPARENCIA

2.1. AUSTRERIDAD REPUBLICANA

Durante este primer año de gobierno, se aplicó una política de disciplina financiera y racionalidad del gasto, bajo los principios de la austeridad republicana. El objetivo ha sido administrar con responsabilidad los recursos públicos y asegurar que cada peso invertido se traduzca en beneficios directos para la población.

A través de la Tesorería Municipal se consolidó un manejo ordenado y transparente de las finanzas, manteniendo equilibrio presupuestal y priorizando el cumplimiento de las obligaciones institucionales. En este periodo, se redujo la deuda pública en más de 1.1 millones de pesos, alcanzando un saldo de 27.6 millones de pesos al cierre de agosto de 2025, sin afectar los servicios esenciales ni los programas de desarrollo.

En coordinación con el Honorable Cabildo, se aprobaron de manera puntual los estados financieros mensuales y la Iniciativa de Ley de Ingresos 2025, la cual estima una recaudación total de 267.6 millones de pesos, cifra que refleja una planeación responsable y una proyección acorde con las necesidades del municipio. Este documento fue remitido al H. Congreso del Estado de Sinaloa para su revisión y aprobación conforme a la normatividad vigente.

El uso eficiente del gasto permitió fortalecer áreas prioritarias como servicios públicos, obra social, desarrollo económico y bienestar comunitario, manteniendo el compromiso de no incrementar la deuda ni comprometer el equilibrio fiscal. A su vez, Mocorito participó en la Guía Consultiva de Desempeño Municipal 2025, lo que avala el trabajo institucional en materia de rendición de cuentas.

Finalmente, mediante la realización constante de sesiones ordinarias, extraordinarias y abiertas de Cabildo, se garantizó el seguimiento y la aprobación transparente de las decisiones financieras y presupuestales, fortaleciendo la legitimidad de cada acción emprendida por la administración. Con estas medidas, el Gobierno Municipal refrenda su compromiso de mantener una administración austera, responsable y transparente, asegurando que los recursos públicos se ejerzan con honestidad y en beneficio de todas las familias mocoritenses.



2.2. DESARROLLO ECONÓMICO

En el transcurso de este periodo, se impulsaron diversas estrategias orientadas al fortalecimiento del sector productivo, el emprendimiento y la generación de empleo, fomentando con ello el desarrollo integral de las familias mcoritenses.

A través de la Dirección de Desarrollo Económico se gestionaron y ejecutaron programas estatales que beneficiaron directamente a emprendedores, comerciantes y profesionistas locales. Entre ellos destaca el programa “Equipa Sinaloa”, mediante el cual se entregaron 36 apoyos productivos a microempresarias y microempresarios para fortalecer sus negocios y promover nuevas oportunidades de autoempleo. De igual forma, el programa “Estiliza Sinaloa” benefició a 10 profesionales de la belleza, quienes recibieron equipamiento y capacitación para mejorar sus servicios y ampliar su clientela.

En colaboración con el programa federal Sembrando Vida, se inauguró la primera “Tienda del Pueblo en Mcorito”, un espacio destinado a exhibir y vender productos locales, fortaleciendo la economía familiar y promoviendo el consumo interno.

El impulso a la digitalización empresarial también fue una línea estratégica mediante el programa “Mcorito Emprende”, en coordinación con la oficina URGE, donde se brindó asesoría en diseño de marca, registro comercial, financiamiento y acceso al Buró de Crédito, además de promover los servicios municipales a través de campañas digitales.

Para ampliar las oportunidades laborales, el municipio participó activamente en la Feria del Empleo del Valle del Évora, realizada en Guamúchil, donde se ofertaron más de 200 vacantes con la participación de 20 empresas regionales. En este encuentro, 23 mcoritenses lograron colocarse en empleos formales y 45 más fueron canalizados a entrevistas laborales, fortaleciendo así el empleo local.

Se llevó a cabo una reunión informativa para dar a conocer los créditos y servicios que ofrece Financiera para el Bienestar (FinaBien), una alternativa que impulsa proyectos productivos y brinda apoyo a la economía de las familias mcoritenses.

Se impulsó la iniciativa “Jueves de Tres Grandes”, una propuesta de reactivación económica y cultural que, a través de eventos con música en vivo, gastronomía y arte, permitió promover el comercio local y atraer turismo al centro histórico del Pueblo Mágico.

Finalmente, con el programa “Saber Hacer”, se beneficiaron 40 trabajadores de oficios, entre electricistas, carpinteros, plomeros y herreros, con capacitación y equipamiento, fortaleciendo su competitividad y mejorando su calidad de vida.

120 EMPRENDEDORES



36
APOYOS
PRODUCTIVOS



200 VACANTES OFERTADAS
EN FERIA DEL EMPLEO



2.3. TURISMO

El turismo continúa consolidándose como uno de los principales motores del desarrollo económico de Mocorito. Durante este periodo se fortalecieron las estrategias de promoción, infraestructura y organización de eventos que distinguen a este Pueblo Mágico como un referente cultural, histórico y de identidad sinaloense. Bajo una coordinación permanente con la Secretaría de Turismo del Estado y el Comité Ciudadano Mocorito Pueblo Mágico, se desarrolló una agenda anual de actividades que atrajo a miles de visitantes, generando una importante derrama económica y reforzando el sentido de orgullo local.

Entre los eventos de mayor afluencia destacan las 50 ediciones del programa cultural “Viernes de Plaza”, que registraron más de 45 mil asistentes durante el año, ofreciendo presentaciones artísticas, exposiciones, venta de artesanías y gastronomía local. A su vez, la tradicional Noche de Velas, Altares y Catrinas, el Carnaval Mocorito 2025, las Callejoneadas “A Ritmo de la Tambora” y la Fiesta Patronal de la Inmaculada Concepción fortalecieron la vocación turística del municipio al mantener vivas las tradiciones que distinguen a esta tierra.

El Campo de Girasoles 2025 recibió más de 30 mil visitantes, generando una derrama económica superior a 4.5 millones de pesos, consolidándose como un atractivo de naturaleza único en la región. A ello se sumó la Fiesta de los Globos, con la visita de alrededor de 4 mil personas.

En materia de fortalecimiento turístico, se concluyó el Rincón del Artesano, además de impulsar proyectos en desarrollo, como el Portal de los Peregrinos y el Festival del Chilorio.

La promoción de Mocorito trascendió las fronteras locales mediante su participación en el Tianguis Turístico México 2025, realizado en

Tijuana, y en el Festival de Pueblos Mágicos del Golfo de California, celebrado en Ures, Sonora, donde se mostraron las fortalezas culturales, gastronómicas y naturales del municipio ante operadores turísticos nacionales e internacionales.

Otro logro significativo fue la consolidación del Turismo Romance, con el registro de la primera empresa local en el Registro Nacional de Turismo, posicionando a Mocorito como el primer Pueblo Mágico de Sinaloa con este tipo de oferta especializada. Paralelamente, se avanzó en la obtención del Distintivo “Pericos Pueblo Señorial” y se logró la Identificación Geográfica protegida del Chilorio de Mocorito, siendo esta la primera IG en el Estado de Sinaloa, acciones que contribuirán al posicionamiento del municipio como un destino diversificado y competitivo.

Con estas acciones, Mocorito reafirma su compromiso de preservar sus tradiciones, impulsar la economía local y consolidarse como un destino turístico sostenible, culturalmente vivo y económicamente dinámico.



50 EDICIONES DE
VIERNES DE PLAZA



75,000 TURISTAS
Y VISITANTES



2.4. MUSEO LOS TIGRES DEL NORTE

El Museo de los Tigres del Norte es un recinto interactivo dedicado a contar la historia y legado de la legendaria agrupación musical. El museo se ha posicionado como uno de los espacios más emblemáticos promotores de la cultura y el turismo en nuestro municipio.

Durante su primer año se impulsaron una serie de acciones que fortalecen su proyección turística en el estado de Sinaloa. En el marco de su primer aniversario se llevó a cabo un festival cultural que reunió familias, visitantes y autoridades las cuales disfrutaron una serie de actividades artísticas, presentaciones y recorridos guiados que atrajeron gran afluencia de público.

Con el propósito de fomentar la formación y el interés de la música norteña entre niños y jóvenes de nuestro municipio se puso en marcha el programa “Escuela y Museo”, que permitió recibir a 184 estudiantes y 14 docentes de diferentes comunidades rurales, lo cual les permitió conocer las exhibiciones, interactuar con la música, jugar con las aplicaciones del museo y disfrutar de las instalaciones del recinto.

Gracias a la estrategia de promoción “Conoce el Museo Los Tigres del Norte”, reforzada por redes sociales, se logró un promedio de 1,697 visitantes semanales en temporada alta (Navidad, Año Nuevo y Semana Santa), lo que supera la meta de incremento de visitas establecidas para el año.

El personal del museo colabora activamente en la conservación y promoción de las tradiciones de nuestro municipio, con su participación en el Carnaval Mocolito 2025, acercando la institución al público en general a manera de una temática y divertida comparsa.

En este primer año se establece la primera Junta Directiva del Museo Los Tigres del Norte, la cual tomó protesta el día 18 de marzo de 2025, asegurando la continuidad en la gestión institucional y garantizando una administración ordenada y participativa.



1,697 VISITANTES POR SEMANA
EN TEMPORADA ALTA



**VISITANTES DE LOS
31 ESTADOS DE MÉXICO**



**VISITANTES DE 3
CONTINENTES:
AMÉRICA, ASIA Y EUROPA.
PAÍSES COMO: EL
SALVADOR, COLOMBIA,
COSTA RICA, ALEMANIA,
CHINA, CUBA, ARGENTINA,
HONDURAS, FILIPINAS,
URUGUAY, VENEZUELA,
PARÍS, BÉLGICA, ESPAÑA,
ITALIA Y DUBÁI.**



2.5. DESARROLLO AGROPECUARIO

La Dirección de Desarrollo Agropecuario, impulsó diversas estrategias orientadas a fortalecer la productividad del campo y mejorar las condiciones de vida de las familias rurales. El trabajo coordinado con el gobierno estatal y federal, permitió gestionar programas, brindar capacitación técnica y ofrecer acompañamiento a productores agrícolas y ganaderos de todo el municipio.

Uno de los avances más significativos fue la instalación del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, órgano que promueve la participación de los productores, asociaciones rurales y dependencias de los tres órdenes de gobierno para atender de manera conjunta las necesidades del sector y planificar acciones que impulsen el desarrollo rural de Mocorito.

En coordinación con la Secretaría de Agricultura y Ganadería del Gobierno del Estado, se operaron los Programas de Apoyo de Semillas para Temporaleros y el Programa de Mejoramiento de Semilla de Cacahuete, beneficiando a 532 productores, de los cuales 192 fueron mujeres y 340 hombres, con una superficie total de 2,045 hectáreas sembradas. Se distribuyeron 5,341 sacos de semilla de cacahuete, maíz, ajonjolí, cártamo, frijol y garbanzo, equivalentes a más de 109 toneladas de producto.

El apoyo a los cultivos de temporal resultó clave para garantizar la continuidad de la producción agrícola en años de baja precipitación, fortaleciendo además la economía de las comunidades rurales. De manera complementaria, se brindó asistencia técnica gratuita a productores en coordinación con la Junta Local de Sanidad Vegetal del Valle del Évora, atendiendo solicitudes para el manejo de plagas, sanidad vegetal y buenas prácticas agrícolas.

Por primera vez en la historia de nuestro municipio, se rindió homenaje a la fuerza, el trabajo y la dedicación de las mujeres del campo. Con el Reconocimiento a la Mujer Rural 2025, se honra a quienes, con sus manos y su esfuerzo, cultivan la tierra, preservan las tradiciones y sostienen con dignidad a sus familias y comunidades.

Se realizó una visita técnica a la Junta Local de Sanidad Vegetal, encabezada por el alcalde municipal en la que se acordaron estrategias conjuntas para mejorar la protección de cultivos y elevar la calidad de las cosechas. También, se llevó a cabo reunión informativa con 50 productores agrícolas de la región cahuatana del municipio compartiéndoles los distintos servicios gratuitos que la Junta Local de Sanidad Vegetal del Valle del Évora ofrece:

- Campaña de plaga de los cítricos.
- Campaña contra la cochinilla rosada.
- Campaña de manejo fitosanitario de cultivos básicos.
- Campaña de vigilancia epidemiológica fitosanitaria.
- Campaña de manejo fitosanitario de hortalizas.
- Campaña contra roedores.
- Campaña de insectos benéficos.

CULTIVOS: CACAHUATE, MAÍZ, AJONJOLÍ, CÁRTAMO, FRIJOL Y GARBANZO





2,045 HECTÁREAS DE
SUPERFICIE SEMBRADA

532
PRODUCTORES
BENEFICIADOS
192 MUJERES
340 HOMBRES

MUJER RURAL
MOCORITO 2025



5,341 SACOS DE SEMILLA
DISTRIBUIDOS



2.6. MEJORA REGULATORIA

Durante este periodo, la administración municipal consolidó avances importantes en materia de mejora regulatoria, fortaleciendo los procesos internos, la atención ciudadana y la colaboración con instancias estatales especializadas en la simplificación administrativa.

Con el propósito de ofrecer servicios más ágiles y eficientes, se llevó a cabo la capacitación del 100% de los enlaces municipales responsables de las áreas que integran el sistema local de mejora regulatoria. Estas acciones permitieron profesionalizar al personal en temas de asesoría, registro y seguimiento de trámites, garantizando una atención más efectiva a la ciudadanía y al sector productivo.

Mediante la colaboración con la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial (CEMERGE), se revisaron y actualizaron todas las políticas municipales de mejora regulatoria, asegurando su alineación con los lineamientos estatales y nacionales en materia de gobernanza, transparencia y eficiencia institucional.

Estas acciones forman parte del esfuerzo por mantener a Mocorito como un municipio competitivo y confiable para la inversión, fortaleciendo el vínculo con la Ventanilla URGE como plataforma de atención al emprendedor.

Como parte de las acciones para fortalecer la eficiencia administrativa, se elaboraron 16 Manuales de Organización en las distintas áreas del Ayuntamiento, con el objetivo de estandarizar procesos, definir funciones y mejorar la coordinación interna, para tener una administración más ordenada, simplificada y cercana, se avanza en la construcción de un gobierno moderno, accesible y transparente, que garantice procesos eficientes al servicio de la ciudadanía.



2.7. TRANSPARENCIA

Con el propósito de fortalecer la rendición de cuentas y garantizar el derecho de acceso a la información pública, la administración municipal consolidó un trabajo eficiente y responsable a través de la Unidad de Transparencia, cumpliendo cabalmente con los lineamientos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa.

Durante el primer año de actividades se recibieron un total de 149 solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), mismas que fueron atendidas en su totalidad, asegurando el cumplimiento del 100 % de respuesta ciudadana.

De igual forma, se garantizó la publicación y actualización al 100% de las Obligaciones de Transparencia en los portales oficiales del Ayuntamiento y en la PNT, evidenciando el compromiso de la institución con la apertura y el acceso público a la información gubernamental.

En materia de protección de datos personales, el municipio cuenta con avisos de privacidad vigentes y políticas de resguardo que salvaguardan la información de los ciudadanos conforme a la legislación aplicable.

Además, se fortaleció la profesionalización del personal mediante el taller de capacitación a cargo de la Comisionada Liliana Campuzano Vega, junto con Pablo Rocha y Teresita Castro, donde se abordaron temas relacionados con las obligaciones de transparencia, protección de datos personales y cumplimiento normativo.

Como parte de los esfuerzos de mejora continua, se participó en el Taller sobre la Plataforma Digital Nacional y en el Programa de Implementación de la Política Estatal Anticorrupción (PIPEA), fortaleciendo las capacidades institucionales del municipio y consolidando una cultura de transparencia y legalidad.

**149 SOLICITUDES
ATENDIDAS EN UN 100%**





EJE 3

DESARROLLO TERRITORIAL
Y SUSTENTABLE

3.1. OBRAS PÚBLICAS

Licencias y Trámites Urbanos

La Dirección de Obras Públicas, fortaleció las acciones de regulación del desarrollo urbano mediante la emisión de licencias y permisos orientados a garantizar el crecimiento ordenado del municipio. Durante el periodo, se otorgaron 107 trámites y autorizaciones, que incluyen 21 alineamientos o deslindes, 31 números oficiales, 9 licencias o permisos de construcción, 33 desmancomunaciones, 5 usos de suelo, 5 fusiones de predios y 3 fusiones de claves catastrales, contribuyendo así a mantener la certeza jurídica y la correcta planeación territorial en Mocorito.

Rehabilitación de Caminos Rurales

Con el propósito de mejorar la conectividad y las condiciones de movilidad en las zonas rurales, se realizaron labores de rehabilitación y mantenimiento de caminos en todas las sindicaturas del municipio. Estas acciones permitieron fortalecer la comunicación entre comunidades, facilitar el traslado de productos agrícolas y mejorar el acceso a servicios básicos.

Durante este periodo se benefició de manera directa a decenas de comunidades y productores del municipio se atendieron un total de 569.71 kilómetros de caminos rurales, distribuidos de la siguiente manera:

Sindicatura	Km
El Valle de Leyva Solano	142.10
Cerro Agudo	142.80
Rosamorada	126.13
San Benito	103.10
Pericos	97.43
Cabecera municipal	61.25
TOTAL	569.71

Obras del Fondo de Infraestructura Social Municipal (Ramo 33)

Durante el ejercicio 2025 se contrataron 33 obras y una aportación financiadas con recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, orientadas a mejorar los servicios básicos, espacios públicos y equipamiento urbano en distintas comunidades del municipio.

Estas acciones representan una inversión total de \$33,096,932.47 pesos, de los cuales \$15,419,681.62 pesos corresponden a recursos municipales y \$17,985,882.91 pesos a inversión ejercida al cierre del periodo. Entre las principales obras destacan:

- Desazolve de cauces y canales pluviales en las comunidades de: Boca de Arroyo, La Misión y Pericos.
- Rehabilitación de infraestructura educativa y deportiva, como la barda perimetral de la Escuela María del Refugio Velázquez en Rosa Morada y el estadio de béisbol infantil en la cabecera municipal.
- Rehabilitación y equipamiento de pozos de agua potable en comunidades como El Pochote, La Joya de los López, La Noria de Arriba, Mecatita, Zapote de los Gastélum y El Salto, así como en sindicaturas de Rosa Morada, Cerro Agudo y Melchor Ocampo.
- Rehabilitación de las plantas potabilizadoras de La Melchor Ocampo, Alameda y Potrero de los Sánchez.

- Rehabilitación de la Casa de Salud en La Huerta y del Parque Independencia en la cabecera municipal.
- Rehabilitación de calles en las localidades de Pericos y Recoveco, así como bacheo en el centro histórico.

Obras Financiadas con Recurso del Impuesto Predial Rústico (IPR)

Con el objetivo de mantener en óptimas condiciones las vías rurales de comunicación, se ejecutaron dos obras con recursos provenientes del Impuesto Predial Rústico (IPR) 2024, alcanzando un avance financiero y físico del 100%.

Los trabajos consistieron en la rehabilitación de caminos de terracería a base de motoconformado en diversas comunidades pertenecientes a las sindicaturas de Cerro Agudo y El Valle de Leyva Solano, beneficiando a los productores agrícolas y ganaderos de la región.

La inversión total ejercida ascendió a \$1,998,289.31 pesos, con aportación 100% municipal, garantizando caminos transitables y seguros durante todo el año.

Obras del Gobierno del Estado

En coordinación con el Gobierno del Estado de Sinaloa, se gestionaron 12 obras de infraestructura en distintas comunidades del municipio, orientadas a fortalecer los servicios públicos, la infraestructura hidráulica y la conectividad vial.

Entre las principales acciones destacan la pavimentación del camino San Benito–El Huejote (tercera etapa), la pavimentación con concreto hidráulico en la calle Rafael Buelna en Pericos, así como la rehabilitación, equipamiento y perforación de pozos profundos en comunidades como El Progreso, Palmar de los Leal, Mazate de los López, Cerro Agudo, La Cascada, El Guasimal y Juan Escutia.



\$1,998,289

INVERSIÓN TOTAL
DE IPR

INAUGURACIÓN DE OBRA "PRIMERO EL PUEBLO"



\$33,096,932.47

INVERSIÓN TOTAL DE FISM



3.2. SERVICIOS PÚBLICOS

La Dirección de Servicios Públicos ha mantenido un trabajo constante orientado a garantizar la limpieza, el orden y el buen funcionamiento de los espacios urbanos del municipio. A través de las áreas de alumbrado público, aseo y limpia, así como parques y jardines, se ha dado atención permanente a las necesidades de la población en todas las sindicaturas y comunidades.

Alumbrado público:

Durante el presente año se realizaron 927 reparaciones de luminarias en distintas comunidades, colonias y vialidades del municipio, con el propósito de mejorar la seguridad y la visibilidad en espacios públicos.

Aseo y limpia:

El servicio de recolección de residuos sólidos urbanos opera mediante 42 rutas establecidas, que han permitido recolectar un total de 9,380 toneladas de basura a la fecha, fortaleciendo las acciones de limpieza y conservación del entorno urbano.

Parques y jardines:

Mediante el mantenimiento de áreas verdes, espacios recreativos y planteles educativos, se han ejecutado 361 acciones de limpieza, poda y conservación en la cabecera municipal y en las seis sindicaturas, contribuyendo al cuidado del medio ambiente y a la imagen urbana de Mocorito.



42 RUTAS DE ASEO
Y LIMPIA

9,380 TONELADAS DE
RECOLECCIÓN

531
ACCIONES DE
LIMPIEZA

927 LUMINARIAS
REPARADAS



3.3. AGUA POTABLE

La Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Mocorito (JMAPAM) fortaleció de manera significativa la infraestructura hidráulica, la capacidad operativa y la atención a los usuarios durante el periodo 2024-2025.

Con una inversión inicial de \$574,403 pesos, se rehabilitó el camión Vector, permitiendo atender de manera inmediata el 100 % de los reportes de taponamientos y derrames de aguas negras. Se sustituyeron 160 metros lineales de tubería sanitaria en las comunidades de Mocorito y Pericos, mejorando la red de drenaje.

En materia de potabilización, se actualizó el convenio de retenciones federales a \$231,000 pesos mensuales, asegurando el suministro de insumos químicos para los procesos de cloración y desinfección, alcanzando un 95 % de cobertura en las fuentes de abastecimiento.

Para garantizar el acceso al agua en zonas rurales, se ejecutó la construcción de nueve pozos profundos y la rehabilitación de cinco más, además de la rehabilitación de tres plantas potabilizadoras ubicadas en la cabecera municipal, Melchor Ocampo y Potrero de los Sánchez.

Durante el periodo de estiaje, la JMAPAM implementó el Plan Emergente de Sequía 2025, gestionando ante el gobierno estatal a través de CEAPAS el apoyo de seis camiones cisterna para abastecer a 22 comunidades con problemas de desabasto.

Se amplió la red de distribución de agua potable en Alhueycito, alcanzando el 95 % de cobertura en la comunidad. Además, se realizaron trabajos de desazolve de cárcamos, construcción de repesos provisionales en el río Mocorito y reparación de 22 brocales y 6 cajas de válvulas, garantizando la operatividad de los sistemas.

En el ámbito administrativo, se aperturó la caja de cobro en la Cabecera de la sindicatura de Melchor Ocampo, se adquirieron cinco equipos de cómputo nuevos y se implementa la actualización del sistema comercial digital para optimizar la facturación y la transparencia financiera.

Finalmente, se dotó a todo el personal operativo y administrativo con uniformes completos, calzado y gafetes de identificación, fortaleciendo la seguridad y la imagen institucional de la paramunicipal.



\$574,403
EN REPARACIÓN DE VECTOR



**9 POZOS PROFUNDOS CONSTRUIDOS
Y 5 REHABILITADOS**



**3 PLANTAS POTABILIZADORAS
REHABILITADAS**

3.4. ECOLOGÍA

La Dirección de Ecología de Mocorito impulsó acciones sostenidas de reforestación, producción de plantas y educación ambiental con el objetivo de fortalecer la conciencia ecológica y mejorar la calidad del entorno urbano y rural.

Durante el periodo se produjeron 1,200 plantas en el vivero municipal, entre ellas 800 buganvillas, 300 álamos, 50 amapas y 50 cítricos, además de recibir 1,829 árboles donados por dependencias estatales, el C.A.C. del Ranchito de los Gaxiola y ciudadanos comprometidos con el cuidado del medio ambiente.

Se llevaron a cabo jornadas de arborización en la cabecera municipal y sindicaturas, destacando la plantación de 100 árboles en el bulevar Tigres del Norte y la calle Independencia, así como apoyos con 620 árboles a comunidades como Cerro Agudo, Melchor Ocampo, Pericos y Recoveco.

En coordinación con otras áreas del Ayuntamiento, se realizaron actividades conmemorativas como el Día Mundial del Peatón y el programa "Adopta un Árbol", dentro del marco de Viernes de Plaza, donde se distribuyeron 200 árboles a la ciudadanía.

Como resultado, se alcanzó un ingreso total de 3,330 plantas y un egreso de 620, quedando en existencia 2,710 ejemplares listos para continuar los programas de reforestación urbana y rural.

Campañas de Limpieza y Rehabilitación Ambiental

Se llevaron a cabo 22 jornadas de limpieza en cabecera municipal y comunidades rurales, incluyendo panteones, márgenes de ríos, escuelas y caminos vecinales.

Se recolectaron aproximadamente 95 toneladas de residuos sólidos, priorizando su disposición adecuada.

En coordinación con la Dirección de Servicios Públicos, se implementó el programa "Jornadas con el Pueblo", que ha contribuido a mejorar la imagen urbana y la salud ambiental.

Supervisión y Normatividad

Atención a 15 reportes ciudadanos por quema de basura, contaminación de cuerpos de agua o tala no autorizada.

Coordinaciones y Participaciones Institucionales

El área de Ecología ha mantenido colaboración permanente con dependencias estatales y federales como la Secretaría de Bienestar y Desarrollo Sustentable de Sinaloa (SEBIDES) y la PROFEPA, además de instituciones educativas, comités comunitarios y grupos ambientalistas locales.

3,330 ÁRBOLES INGRESADOS AL
VIVERO MUNICIPAL



1200 PRODUCCIÓN LOCAL
DE PLANTAS



1,829 ÁRBOLES DE
DONATIVOS





EJE 4

SEGURIDAD, LEGALIDAD
Y GOBIERNO ABIERTO

4.1. SEGURIDAD PÚBLICA Y PROTECCIÓN CIVIL

El Gobierno Municipal de Mocorito, a través de la Dirección de Seguridad Pública y Protección Civil, reforzó las acciones encaminadas a salvaguardar la integridad de la población y mantener un clima de paz social. Con base en la profesionalización policial, la prevención del delito y la atención oportuna ante emergencias, se consolidó una estrategia integral de seguridad y respuesta que refleja el compromiso permanente con las familias mcoritenses, bajo el principio de “Primero el Pueblo”.

Seguridad Pública

Se implementaron estrategias orientadas al fortalecimiento institucional, la profesionalización del personal operativo y la coordinación intergubernamental en materia de prevención del delito y tránsito seguro.

Se desarrolló un programa permanente de reclutamiento, capacitación y evaluación del personal, en el que 9 aspirantes fueron evaluados ante el Centro Estatal de Evaluación, Control y Confianza, mientras que 3 elementos cursan actualmente su Formación Inicial en la Universidad de la Policía (UNIPOL).

De la misma forma, 8 elementos operativos recibieron formación en Competencias Básicas de la Función Policial, y 1 elemento fue capacitado en materia de Vialidad.

En coordinación con los tres órdenes de gobierno, se realizaron acciones conjuntas en materia de prevención del delito, tránsito en vías públicas y reinserción social, destacando la participación en la Mesa Regional para la Construcción de la Paz y la ejecución de los operativos Concepción-Reyes 2024-2025 y Semana Santa 2025, ambos con saldo blanco.

Como parte de las campañas de sensibilización ciudadana, se realizaron la Campaña de Canje de Armas de Fuego 2025, la Campaña Preventiva “Déjate Ver: Uso Correcto del Polarizado”, y el Taller de Prevención de Accidentes en Materia de Vialidad, fomentando una cultura de respeto y corresponsabilidad entre los conductores y la población en general.

Protección Civil

La Coordinación Municipal de Protección Civil mantuvo un trabajo constante de prevención, atención y capacitación ante contingencias naturales y eventos masivos, garantizando la seguridad de la ciudadanía en todo el municipio.

En el marco del Programa Decembrino, se reportó una afluencia de más de 8,000 personas durante el paseo del Día de la Virgen y las festividades correspondientes, con saldo blanco. Durante el Operativo de Carnaval, se atendió a cerca de 25,000 asistentes durante los cinco días del evento, y en el Operativo de Girasoles de Invierno, se registraron aproximadamente 23,000 visitantes en el campo de girasoles y la sindicatura de El Valle, ambos con saldo blanco.

El Programa de Semana Santa reportó una afluencia de 12,300 visitantes en los centros de recreo y el centro histórico, sin incidentes relevantes.

En el Programa de Huracanes e Inundaciones, se realizaron acciones preventivas en coordinación con la Dirección de Obras Públicas, tales como desazolve de arroyos y drenes, verificación de refugios temporales y mantenimiento de bordos y cauces para prevenir afectaciones en zonas bajas del municipio.

Durante el periodo se atendieron 311 emergencias de diferentes tipos por parte del Cuerpo de Bomberos, se capacitaron 62 elementos en diversas disciplinas, y 2 comandantes participaron en un curso de actualización estatal.

Asimismo, se capacitaron 6 escuelas en temas preventivos, se supervisaron 4 edificios públicos, se brindaron 10 asesorías a comercios de alta afluencia turística, y se formaron 4 brigadas comunitarias en las sindicaturas de Melchor Ocampo, Rancho Viejo, Estación Retes y San Benito, fortaleciendo la respuesta local ante posibles emergencias.

62 BOMBEROS
CAPACITADOS

311 EMERGENCIAS ATENDIDAS
POR EL CUERPO DE BOMBEROS



6

CAPACITACIONES
ESCOLARES

4

EDIFICIOS
SUPERVISADOS

10

ASESORÍAS A
COMERCIOS

4.2. ATENCIÓN CIUDADANA

Con el compromiso de fortalecer el vínculo directo entre la población y el Gobierno Municipal, se consolidó un mecanismo de atención ciudadana personalizado, orientado a registrar, canalizar y dar seguimiento a las solicitudes, trámites y servicios que la ciudadanía presenta ante las distintas áreas de la administración pública.

La estrategia permitió establecer canales de comunicación multicanal mediante ventanillas únicas, módulos itinerantes, líneas telefónicas, redes sociales oficiales y plataformas digitales, garantizando una atención rápida, accesible y cercana.

A través del Sistema de Atención Ciudadana, se canalizaron reportes y peticiones de los habitantes de las distintas sindicaturas y comunidades, dando respuesta oportuna y brindando orientación en casos que requerían coordinación interdepartamental.

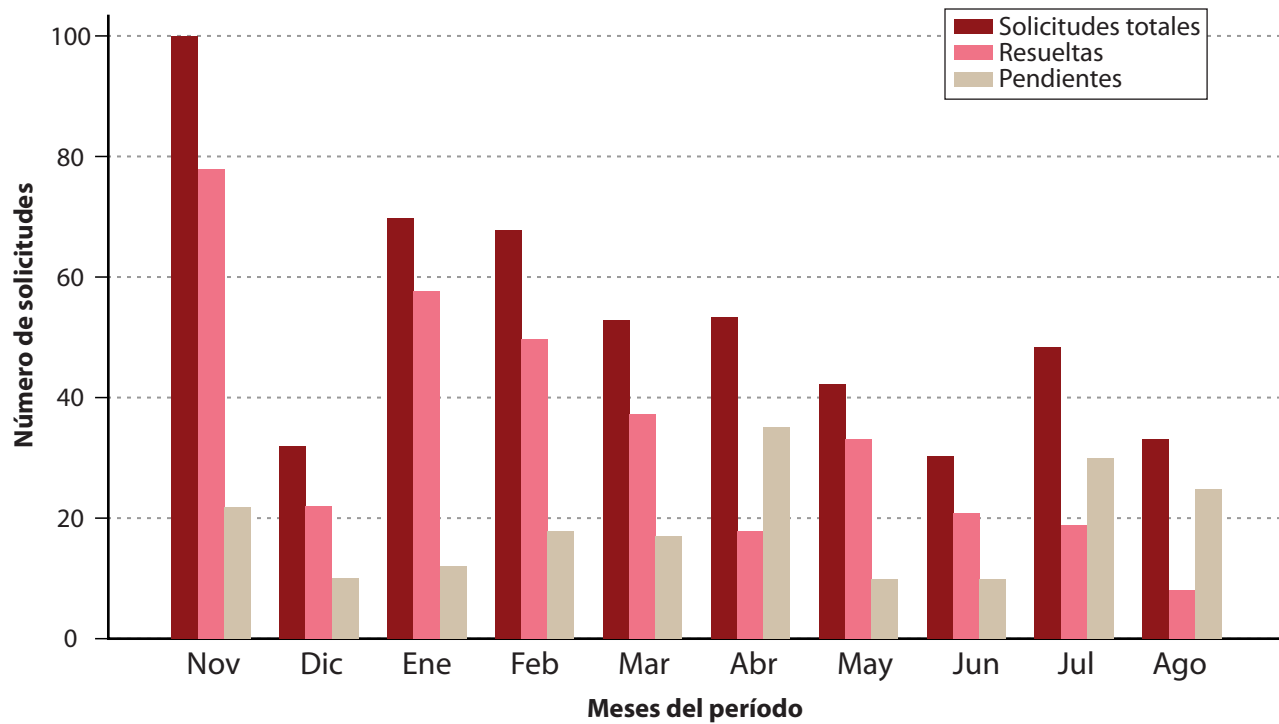
Durante el periodo, se registraron 532 solicitudes ciudadanas en temas de alumbrado público, mantenimiento de caminos, abasto de agua mediante pipas y servicios básicos, mismas que fueron canalizadas a las áreas correspondientes para su atención, de las cuales 345 fueron resueltas y 187 permanecen en seguimiento, reflejando un nivel de atención del 65%.

Este sistema de registro permitió mejorar la coordinación entre los distintos departamentos fortaleciendo la eficiencia en la respuesta y el seguimiento de cada reporte presentado por la población.

El sistema continúa activo con atención permanente, manteniendo el compromiso de ofrecer un gobierno sensible y cercano, que escucha y responde a las necesidades de la población mcoritense.



Seguimiento mensual de solicitudes ciudadanas



65% DE SOLICITUDES RESUELTAS



4.3. ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

Avances y resultados en materia de auditoría, transparencia y rendición de cuentas

Con el inicio de la presente administración se impulsaron acciones clave en materia de control interno, transparencia y rendición de cuentas.

Entre ellas, destaca la elaboración del Manual de Operatividad del OIC, documento que define los lineamientos normativos, técnicos y procedimentales para el ejercicio de sus funciones y que será sometido a validación en sesión de Cabildo.

De igual manera, se incorporó el perfil de fiscalizador dentro de la estructura operativa del órgano, lo que permitió iniciar procesos formales de revisión y control.

Derivado de estas adecuaciones, se comenzaron a emitir dictámenes preventivos y recomendaciones técnicas orientadas a prevenir riesgos administrativos y patrimoniales, impulsar la ética pública y fomentar buenas prácticas en la gestión de recursos públicos.

Este enfoque consolida una transición hacia un modelo más técnico, preventivo y orientado a resultados, alineado con los principios del Sistema Estatal de Fiscalización.

Auditorías practicadas a dependencias y paramunicipales

Durante el ejercicio se realizaron diversas auditorías internas, entre ellas:

-  Revisión a la cuenta pública del primer trimestre de 2025, actualmente en proceso.
-  Evaluación integral del esquema de proveeduría municipal, con énfasis en la contratación de combustibles, analizando criterios de legalidad, suficiencia presupuestal y eficiencia del gasto.

Estas acciones fortalecen la institucionalización del control técnico y operativo en el Ayuntamiento.

Quejas o denuncias ciudadanas y administrativas

Durante el primer semestre de 2025 se recibieron dos quejas formales, atendidas por la autoridad investigadora adscrita al OIC.

Tras su análisis, se determinó que no existían elementos suficientes para iniciar un Procedimiento de Responsabilidad Administrativa (IPRA), por lo que ambas fueron concluidas conforme al marco jurídico vigente y los procedimientos normativos aplicables.

Acciones de seguimiento derivadas de auditorías y denuncias

Como parte del seguimiento y vigilancia institucional, se implementaron acciones prioritarias, entre ellas:

-  Emisión de dictamen preventivo sobre la aplicación de criterios de legalidad presupuestal en procesos de licitación de obra pública.

- ✍ Convocatoria e integración formal del Comité de Obras Públicas, en cumplimiento con la normativa de contratación e infraestructura.
- ✍ Seguimiento técnico a la solventación de 32 observaciones emitidas por la Auditoría Superior del Estado (ASE) correspondientes a ejercicios fiscales anteriores.

Además, el Órgano Interno de Control se encuentra en proceso de emisión de nueve resoluciones de IPRA, como parte de las etapas establecidas en la Ley de Responsabilidades Administrativas.

Estas acciones reflejan un enfoque institucional proactivo, normativo y orientado al fortalecimiento del sistema de control disciplinario.

Coordinación institucional

El OIC mantiene coordinación técnica y operativa con diversas instancias fiscalizadoras, principalmente con:

- ✍ La Auditoría Superior del Estado (ASE): para el seguimiento y solventación de 32 observaciones en materia de obra pública.
- ✍ El Sistema Estatal Anticorrupción (SESEA): ante el cual se atendió una Recomendación No Vinculante relacionada con la integración del Comité de Obras Públicas, misma que fue solventada.
- ✍ Se identificaron omisiones en la conformación del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (CPCM) y del Comité Anticorrupción Municipal (CAM), órganos fundamentales para el cumplimiento del marco normativo del Sistema Estatal de Fiscalización y del Sistema Anticorrupción.



4.4. CONVENIOS

Con el propósito de fortalecer la gestión pública, ampliar la cobertura de los servicios y promover el desarrollo integral del municipio, durante el primer año de gestiones se firmaron diversos convenios de colaboración y coordinación con instituciones de los tres niveles de gobierno, organismos sociales y educativos.

Estas alianzas estratégicas han permitido consolidar programas de salud, seguridad, desarrollo económico, equidad de género, educación y protección civil, en beneficio directo de la población mcoritense.

Entre los convenios más relevantes se encuentran:

- ✦ Convenio de Colaboración con los Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar (IMSS-Bienestar) - *para fortalecer la atención médica y los servicios de salud en comunidades rurales.*
- ✦ Convenio de Colaboración con la Congregación Mariana Trinitaria A.C. - *para la gestión de apoyos sociales en beneficio de familias vulnerables.*
- ✦ Convenio de Coordinación con el Gobierno del Estado de Sinaloa, a través de la Secretaría de Economía y la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y Gestión Empresarial (CEMERGE) - *para impulsar la competitividad y simplificación administrativa.*
- ✦ Convenio de Colaboración con el Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN) - *para promover la inversión y el desarrollo empresarial en el municipio.*
- ✦ Convenio Específico de Colaboración con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública y el Centro Estatal de Evaluación y Control de Confianza - *para fortalecer los mecanismos de certificación y profesionalización del personal operativo.*
- ✦ Convenio Específico de Colaboración con la Secretaría de las Mujeres del Estado de Sinaloa (SEMUJERES) - *para la promoción de políticas públicas con perspectiva de género y atención a mujeres víctimas de violencia.*
- ✦ Convenio de Colaboración con la Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa (UPES) - *para fomentar el desarrollo académico y la vinculación universitaria con el municipio.*
- ✦ Comodato con la Secretaría de Salud - *para el uso y operación de una unidad móvil de atención médica.*
- ✦ Comodato con la Compañía Minera Pangea - *para fortalecer la infraestructura y equipamiento de servicios municipales.*
- ✦ Convenio de Colaboración y Coordinación - *para el desarrollo de programas en materia de prevención y control de la rabia, en coordinación con el sector salud.*
- ✦ Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Mocorito e ICATSIN (Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa) - *para impulsar el desarrollo laboral y ampliar la cobertura de capacitación en el municipio.*

- ✂ Convenio de Colaboración con el Sindicato de Trabajadores al Servicio del Ayuntamiento de Mocorito (STASAM) - *para mantener condiciones laborales justas y fortalecer la relación institucional.*
- ✂ Convenio de Colaboración entre Protección Civil y CONALEP - *para la capacitación y formación de brigadas comunitarias en materia de prevención de riesgos.*
- ✂ Convenio de Colaboración con la Comisión de Vivienda del Estado de Sinaloa – H. Ayuntamiento de Mocorito - *para coordinar acciones en materia de vivienda y mejoramiento de hogares.*
- ✂ Acuerdo de Seguridad con IMSS Bienestar Mocorito - *para garantizar la seguridad del personal de salud de manera corresponsable.*
- ✂ Convenio de Colaboración con la Comisión Estatal para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Sinaloa (COEPRIS) - *para fortalecer las acciones de vigilancia y control sanitario en el municipio.*
- ✂ Convenio de Colaboración con Maullidos y Ladridos (MAYLA) - *para promover el rescate, protección y bienestar de los animales.*
- ✂ Convenio de Colaboración con el Instituto Sinaloense para la Educación de los Jóvenes y Adultos (ISEJA) - *para impulsar programas de alfabetización y educación básica para adultos.*
- ✂ Convenio de Colaboración con la Coordinación General para el Fomento a la Investigación Científica e Innovación del Estado de Sinaloa (CONFIE) - *para fomentar la investigación y la innovación científica.*
- ✂ Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS) - *para apoyar la regularización de la tenencia de la tierra en el municipio.*
- ✂ Convenio Específico para el Desarrollo y la Gobernanza Democrática (SEBIDES y UAdeO) - *para promover la participación ciudadana y la formación cívica.*
- ✂ Convenio con la Cruz Roja Mexicana - *para fortalecer las acciones de salud y atención de emergencias.*
- ✂ Convenio de Colaboración con el Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM) - *para ampliar beneficios y programas en favor de los adultos mayores.*
- ✂ Convenio de Colaboración y Coordinación de la Campaña de Canje de Armas de Fuego - *para fomentar la cultura de la paz y la prevención de la violencia.*
- ✂ Convenio de Colaboración con el Instituto Sinaloense de Cultura Física y el Deporte - *para promover la actividad física y el deporte en el municipio.*

Estos convenios reflejan el compromiso de la Administración Municipal 2024-2027 por trabajar de manera conjunta con instituciones públicas y privadas, promoviendo la participación, la corresponsabilidad y el desarrollo sostenible de Mocorito.

25 CONVENIOS Y
ACUERDOS FIRMADOS

ÁMBITOS DE: SALUD, EDUCACIÓN, ECONOMÍA, GÉNERO,
SEGURIDAD, PROTECCIÓN CIVIL Y GESTIÓN SOCIAL





PRIMER INFORME DE GOBIERNO 2024-2025 / VERSIÓN ELECTRÓNICA

Hidalgo N° 32, Centro Histórico,
Mocorito, Pueblo Mágico, Sinaloa, C. P. 80800
MOCORITO, SINALOA

www.mocorito.gob.mx

